

Señores Concejales de Alcalde respectivamente, y los  
Concejales. Don Valentín Megria Mesquita, Don José  
Mariano Manera Garcia, Don José Gomez-Dias, Don  
Andrés Blanco Garcia, y Don Eusebio Marroñel  
Carrillo.

Se hizo mención de que la presente sesión tiene por  
objeto dar cuenta de los asuntos señalados para la del día  
siete del actual, que no pudo celebrarse por no haber asis-  
tido suficiente número de Señores Concejales y de que  
en esta fecha haurre válidamente, sea cualquiera el  
de los que asistan, según dispone el artículo ciento cua-  
tro de la Ley.

Comenzó á leerse el acta de la anterior, y citando a  
la lectura del acta entra el Sr. Gobernador. A la mitad de la lectura, anunció el portero de Sala, la  
visita del Señor Gobernador Civil, y suspendida aquella,  
después de saludar á la Corporación, ou-  
ra autoridad de la Provincia, la cual penetró en  
esta Sala, ocupando después de saludar á la  
Corporación, la presidencia, teniendo á la derecha  
al Señor Alcalde.

Acto seguido el Señor Gobernador dijo: que venia  
á cumplir dos deberes para él muy gratos; el deber  
oficial, como Gobernador, y el de Cortesía, como par-  
teicular, devolviendo la atenta visita que mereció  
de los Señores Concejales.

Ofrece en el primer concepto su concurso para  
todo cuanto pueda redundar en favor de Murcia, á la  
que ama, mucho, como buen murciano, y claro es  
que ha de estar al lado del Ayuntamiento, habien-  
do sido una de las más grandes satisfacciones